

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN A DON SERGIO CASTILLO MANRIQUEZ.

INDEPENDENCIA, 15 FEB 2016 /

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 682 / 2016.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

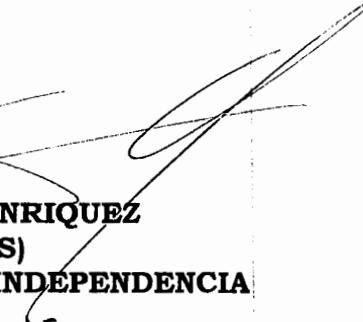
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Solicitud de Feriado Legal, presentada por don Luis Mayorga Salces, por 20 días, a contar del día 08 de Febrero de 2016 hasta el día 04 de Marzo de 2016; y las necesidades del servicio; lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **SERGIO CASTILLO MANRIQUEZ,** grado 5°, Escalafón Profesional, como subrogante en el cargo de Director de la Secretaria Comunal de Planificación por 20 días, a contar del día 08 de Febrero de 2016 hasta el día 04 de Marzo de 2016, sin perjuicio de la labor que realiza como Asesor Urbanista.

ANÓTESE, **COMUNÍQUESE,**
TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho,
ARCHÍVESE.


MARÍA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ LAGOS HENRIQUEZ
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MCH/PGM/EMF/irv.-

TRANSCRITO A : Alcaldía - Sec.Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Adm y Finanzas -Dideco- Secpla - Interesado- Personal (2) - Of. Partes.

080216